



## **LLAMADO DE EXCLUSIVIDAD DE MARCAS DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO DURAZNO ROCK.**

**PRIMERO:** La Intendencia de Durazno llama a Empresas interesadas para la exclusividad de marcas de los productos que se comercializaran en los carros y puestos de venta de alimentos y bebidas dentro del predio durante el desarrollo del evento Durazno ROCK a realizarse el día 27 de octubre de 2018 en Parque de la Hispanidad. Las empresas deberán especificar la marca que cotiza y justificar debidamente en que calidad se presentan al llamado.

Los ítems son los siguientes:

a- AGUAS SABORIZADAS

b- REFRESCOS

c- AGUA MINERAL

d- CHORIZOS, PANCHOS y HAMBURGUESAS

e- PRODUCTOS CONGELADOS (papas noisettes, patitas de pollo, papas fritas, etc)

**SEGUNDO:** Deberá ofrecerse un monto fijo en moneda nacional por cada ítem en forma independiente. NO se aceptaran porcentajes sobre total ventas.

**TERCERO:** El pago deberá realizarse en moneda nacional, al contado antes del 22 de octubre de 2018, en División Tesorería de la Intendencia o por transferencia bancaria remitiendo el comprobante correspondiente. Si en esa

fecha no se han verificado los pagos la adjudicación quedará sin efecto y la Intendencia podrá readjudicar el ítem correspondiente.

**CUARTO:** No se realizara adjudicación de ningún tipo a empresas o representantes de dichas marcas que mantengan deuda al momento de apertura de ofertas, con la Intendencia de Durazno.-

**QUINTO:** Las marcas que resulten seleccionadas en este llamado serán las únicas que se comercializaran durante el evento.

**SEXTO:** La o las empresas adjudicatarias No podrán colocar banderas, carteles ni ningun y otro tipo de publicidad en el predio del evento.

**SEPTIMO:** La ponderación que se considerará para seleccionar a las empresas son los siguientes: a) El canon ofrecido: 60 puntos. b) antecedentes comerciales y de la marca: 40 puntos. Las empresas con antecedentes positivos se puntuarán de 21 a 40 puntos, sin antecedentes se puntuarán con 20 puntos y las empresas con antecedentes negativos se puntuarán de 1 a 19 puntos.

**OCTAVO:** Las propuestas debidamente firmadas y en sobre cerrado se recibirán hasta el día 12 de setiembre de 2018 en División Abastecimiento de la Intendencia de Durazno, cita en la calle Dr. Herrera N° 908, hasta la hora 15:00. La apertura de las mismas se realizara el mismo día a la hora 16:00.-

Es válida la oferta enviada via correo electrónico: [licitaciones@durazno.gub.uy](mailto:licitaciones@durazno.gub.uy). Las bases se pueden ver en la pagina web de Durazno: [www.durazno.gub.uy](http://www.durazno.gub.uy)

Oficina de Licitaciones

Dpto. De Hacienda